



# Más de 100.000 personas cambiarán de médico con el plan de ordenación

Los profesionales de los centros de salud urbanos asumirán 1.420 tarjetas, un 8,3% menos, mientras que los del medio rural tendrán 57 más, por lo que pasarán de 680 a 737

**Valladolid**  
En total, 101.355 personas se verán obligadas a cambiar de médico con la entrada en vigor del plan de ordenación de recursos humanos en Atención Primaria de Sacyl, que supondrá el movimiento de 73 médicos y de 45 enfermeras. En su mayoría, se trata de profesionales de centros rurales que tendrán su puesto de trabajo en centros urbanos y semiurbanos, aunque también se reforzarán tres zonas rurales: Íscar, Órbigo y Bernesga.

En su conjunto, un 4,19% de la población de la Comunidad tendrá que asumir esta medida, con tasas que afectan de manera desigual a cada provincia por los cambios de los cupos actuales. Así, los médicos de los centros de salud urbanos contarán con 1.420 tarjetas asignadas, frente a las 1.549 de ahora; es decir, verán reducida su lista de pacientes un 8,3%. Mientras, en el medio rural pasarán de los 680 actuales a 737, un total de 57 tarjetas más y dos consultas más al día por cada profesional.

Con esta decisión, la carga asistencial de los profesionales de Primaria se reequilibrará en todas las zonas básicas y seguirá estando por debajo de la media del país, según fuentes de la Consejería de Sanidad. En concreto, en estos momentos, los médicos de familia tienen asignada una media de 927 pacientes, frente a los 1.356 del conjunto del país. De hecho, Castilla y León cuenta con los ratios más bajos, seguida por Aragón, con 1.179. En el caso de enfermería, la autonomía también cuenta con las cifras más bajas, con 1.153 tarjetas asignadas por cada profesional, frente a los 1.577 de media del país, a tenor de los últimos datos del Sistema de Información de Atención Primaria del Ministerio de Sanidad consultados por Ical.

En todas las provincias habrá cambios. En términos porcentuales, las personas más afectadas serán las del área de León, donde tendrán que cambiar de médico 21.310, un 15,22%, a las que se sumarán 4.400 de la de El Bierzo, con un impacto del 1,36%. En datos absolutos, la lista la lidera la provincia de Valladolid, donde el dato se eleva a 23.420 personas, 6.710 en el caso del área Este y 16.710, de la Oeste, el 2,51 y 6,52% de sendas áreas.

En Ávila estrenará médico el 0,87% de la población, suman 1.380; en Burgos, el 3,96%, con 14.240 personas; en Palencia, el 3,73%, hasta las 6.005, y en Salamanca, el 4,42%, con 14.880 personas. Mientras, en Segovia serán 2.750, el 1,85% de la población; en Soria, 6.270, el 6,97%, y en Zamora, 6.700, el 3,8%.



Exterior del centro de salud de Parquesol en Valladolid, uno de los que aumenta su plantilla. / J. M. LOSTAU

## Estimación de las tarjetas sanitarias que cambian de médico con el plan de ordenación de recursos

Área de salud	Tarjetas que cambian de médico	% sobre el total área
■ Ávila	1.380	0,87
■ Burgos	14.240	3,96
■ El Bierzo (León)	4.400	1,36
■ León	21.310	15,22
■ Palencia	6.005	3,73
■ Salamanca	14.880	4,42
■ Segovia	2.750	1,85
■ Soria	6.270	6,97
■ Valladolid este	6.710	2,51
■ Valladolid oeste	16.710	6,52
■ Zamora	6.700	3,80
■ Total	101.355	4,19

FUENTE: Consejería de Sanidad

ICAL

► **ÁVILA.** El plan de traslados aumentará a un médico en la zona de Ávila sureste, mientras se reducirán cuatro, en Gredos (dos) y El Barco de Ávila (dos).

► **BURGOS.** Se suprimirán once, en Lerma (dos), Roa (dos), Villadiego (dos) y uno en los de Aranda rural, Burgos rural sur, Espinosa de los Monteros, Sedano y Valle de Valdebezana; mientras se crearán nueve, en San Agustín (dos) y uno en Burgos Centro, Casa La Vega, Las Huelgas, Santa Clara, Los Comuneros, Aranda Sur y Miranda Este.

► **BIERZO.** Con el plan de traslados aumentará la plantilla en cuatro médicos en las zonas de Bembibre, Ponferrada II, Ponferrada III y Ponferrada IV.

► **LEÓN.** Se prevé la reducción de ocho médicos en Sahagún (dos), Cistierna (dos) y Boñar, Riaño, Valderas y La Magdalena. Por el contrario, aumentarán en 17 los facultativos de las zonas de León II (uno), León V (uno), León VI (dos), Astorga I (dos), Trobajo (dos), Armunia (uno), Cuenca del Bernesga (uno), Ribera del Órbigo (dos), León I (dos) y San Andrés del Rabanedo (tres).

► **PALENCIA.** Se reducirán en cuatro facultativos el personal de Frómista (dos) y Carrión y Villada (uno en cada caso), mientras aumentarán en cuatro, los de San Juanillo, Jardiniellos, La Puebla y Pintor Oliva.

► **SALAMANCA.** Se rebajará en un médico la plantilla de Calzada de Valdunciel, Fuenteguinaldo, Fuentes

de Oñoro, Linares de Riofrío, Lumbrales, Matilla de los Caños, Miranda del Castañar, Pedrosillo el Ralo, Robledo, Tamames y Vitigudino. Estos once profesiones se sumarán al personal de La Alamedilla, San Bernardo, Sancti Espiritus, Universidad centro, Ciudad Rodrigo, Periurbana sur, San José, Garrido sur (dos) y Periurbana norte (dos).

► **SEGOVIA.** Las áreas de Cantalejo y Sacramenia perderán un facultativo que reforzará los medios de Segovia I y Segovia II.

► **SORIA.** Perderán siete las de Arcos de Jalón, San Esteban de Gormaz, Ólvega, Soria Rural y Tierras Altas y Gomara (dos), mientras se incorporarán cuatro a los de Zona Norte (dos) y Zona sur (dos).

► **ZAMORA.** Reducirán su plantilla en cuatro facultativos las zonas de las de Carbajales, Corrales, Villalpando y Zamora Sur, mientras aumentará en cinco las de Virgen de la Concha, Parada del Molino (dos) y Diego de Losada (dos).

► **VALLADOLID.** En la zona del este, perderán un facultativo la zona de Medina del Campo rural, y aumentarán en cinco las de circunvalación, La Victoria, Medina del Campo urbano, Íscar y San Pablo. En Valladolid Oeste, se reducirá en tres en Tordesillas, Mayorga y Rioseco, mientras aumentará en once la plantilla de Laguna de Duero (tres), Sur (dos), Huerta del Rey (dos), Centro Delicias II (uno), Parquesol (uno), Pisuerga (uno) y Esperanto (uno).

## >PATATA

### Agricultura recomienda hacer contratos con operadores comerciales

**Valladolid**  
La Consejería de Agricultura y Ganadería ha publicado el octavo Boletín de la Patata que se está enviando estos días a los profesionales del campo de Castilla y León que cultivan más de una hectárea y media, recomendando a los productores del tubérculo que suscriban contratos con operadores comerciales. Esta publicación, de la cual se envían más de 3.500 ejemplares, facilita los datos de producción y comercialización en cada campaña y realiza una serie de recomendaciones para lograr el máximo rendimiento de sus explotaciones y que mejoren su competitividad.

La información contenida en la publicación la reciben además de los agricultores los operadores y responsables de cadenas de distribución. Castilla y León, con 20.263 hectáreas dedicadas a la producción de patata, mantiene en 2013 su situación de liderazgo nacional con el 28% de la superficie destinada en España.

## >ENERO

### Aumentan las exportaciones un 9,3%, tres puntos más que en España

**Valladolid**  
Castilla y León arrancó el año 2014 con un superávit comercial de 38 millones de euros y, así, durante el mes de enero, el valor de las exportaciones en Castilla y León ascendió a 1.069 millones de euros y el de las importaciones a 1.031 millones de euros. En términos interanuales, respecto al mismo mes del año anterior, se registró un ascenso de las exportaciones del 9,3% y un 21,9% para el caso de las importaciones. Mientras tanto, el España se produjo un aumento en el valor de las exportaciones del 3,1% y un descenso del 0,6% en el de las importaciones.

La participación de Castilla y León en el comercio exterior nacional fue del 5,8% en las exportaciones y del 4,9% en las importaciones.